

# La crisis y las tasas judiciales elevan la demanda de los abogados de oficio

El número de asuntos de asistencia jurídica gratuita en 2013 superó en Ciudad Real la cifra de 17.000, un 9,18% más que en 2012, y la inversión sobrepasó los dos millones de euros

• Sostienen que el proyecto de ley, que podría ser tramitado este mismo mes, es «una norma muy lesiva» que no garantiza la gratuidad de las prestaciones ni el cobro de sus honorarios.

**RAQUEL SANTAMARTA / CIUDAD REAL**  
La demanda de abogados del turno de oficio se ha visto incrementada en el último año. Concretamente, en 2013 el número de asuntos de asistencia jurídica gratuita aumentó un 9,18 por ciento en la provincia hasta llegar a los 17.003. Un incremento que ha conllevado un mayor coste y que, en palabras de Cipriano Arteché, responde a la crisis económica y la entrada en vigor de unas tasas judiciales imposibles de afrontar por muchos ciudadanos. El decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real explicó que «se ha pasado de 1,69 millones en 2010 a 2,03 en 2013», una cantidad que supone casi un 30 por ciento de lo invertido en el conjunto de Castilla-La Mancha.

De la mano de la responsable de la Comisión del Turno de Oficio del Colegio de Abogados, Elena Gómez, y de la Agrupación de Jóvenes Abogados (AJA) de Ciudad Real, María Rico, Arteché señaló los «graves errores» del proyecto de Ley de Justicia Gratuita, que podría ser tramitado este mismo mes. «Una norma muy lesiva» que no garantiza la gratuidad de las prestaciones, como la asistencia letrada previa al proceso judicial, ni el cobro de sus honorarios.

En este sentido, consideraron «imprescindible» que dignifique la labor del abogado de oficio (hasta 257 en la provincia, un 7,08% más que el año anterior) y mejore su estatus con la previsión de que «sólo acceda al servicio quien carezca de recursos económicos». Asimismo, criticaron que la nueva ley incre-



Cipriano Arteché, entre María Rico (izqda) y Elena Gómez, en el Colegio de Abogados de Ciudad Real. / RUEDA VILLAVEDE

menta la carga burocrática a los colegios «de manera innecesaria y arbitraria».

Por todo ello, las 83 juntas de gobierno de los colegios de abogados españoles y las juntas directivas de todos los grupos de letrados jóvenes van a participar en una manifestación en Madrid el 24 de julio para protestar no sólo por este proyecto de ley, sino también por las tasas judiciales, la Ley Orgánica del Poder Judicial o la Ley de Demarcación y Planta, que, por ejemplo, establece el partido judicial único uniprovincial y va a alejar la justicia de los ciudadanos.

#### «UNA DOTACIÓN SUFICIENTE».

En el marco del Día de la Justicia Gratuita, celebrado bajo el lema 'Es tu turno, defiéndelo', reivindicaron «una dotación económica suficiente» para poder llevar a cabo la fun-

Creen que el nuevo texto legal incrementa la carga burocrática «de manera innecesaria»

ción asignada y, con el objetivo de ser más próximos al ciudadano, solicitaron que «el abogado tenga residencia y despacho abierto en el ámbito del colegio donde desarrolla su trabajo».

En Ciudad Real, del total de la inversión en justicia gratuita, el turno de oficio acapara el 63 por ciento de la inversión con 10.266 asuntos de los 17.003. A continuación le siguen el servicio de guardia de

asistencia letrada al detenido y el de violencia de género. La penal (62,12%) es la jurisdicción con mayor peso por delante de la civil, la contencioso-administrativa y la social.

Otro aspecto destacable del turno de oficio es la utilización del expediente electrónico de justicia gratuita, que se disparó un 29 por ciento en 2013 con 4.845 documentos tramitados por vía telemática.

Por último, Arteché señaló la pretensión del Colegio de Abogados de Ciudad Real de poner en marcha un servicio de atención penitenciaria, así como la voluntad de extender el recurso de orientación jurídica para mayores a otras localidades, y la estrecha colaboración con la Junta de Comunidades en la asistencia a las mujeres víctimas de malos tratos.